DA-Decreto: 05 INCOpsm.modcto 029-2019-	Ref ^a . Decreto: 190603INCOpsm_modcto029 , Decreto n ^o :	2003/2019
OTROS DATOS Código para validación: N922F-WLC2L-UVYUM Página 1 de 1	FIRMAS 1 Concejal de Hacienda, Desarrollo Económico de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA en funcion 03/08/2019 13:11 2 Secretaria de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 03/08/2019 14:21	ESTADO FIRMADO 03/06/2019 14:21





INCOpsm.modcto029

Resolución del Concejal delegado de Hacienda, Desarrollo Económico, Festejos, Formación, Empleo y Comercio en funciones

Conforme a la propuesta de resolución emitida por el Alcalde-Presidente en funciones, firmada electrónicamente, así como el informe de Intervención emitido por el Jefe de servicio de Control contable y Auditoría y del Sr. Interventor, firmado electrónicamente, he resuelto:

 Aprobar la modificación de crédito 029/19/TC/18, por transferencia de créditos, entre las siguientes aplicaciones de los Programas "Promoción y Gestión de Vivienda de Protección Pública" y "Administración General de Vivienda y Urbanismo":

GASTOS	,	CRÉDITO	MODIFIC.	CTO.DEFINITIVO	MODIFIC	ACIONES	CRÉDITO
CÓDIGO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	INICIAL	ANTERIOR	ACTUAL	EN MÁS (MC)	EN MENOS (MC/)	DEFINITIVO
1521 PROMOCIÓN Y DE PROTECCIÓN P	Y GESTIÓN DE VIVIENDA ÚBLICA						
002.1521.212.00	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	72.600,00		72.600,00		12.920,80	59.679,20
1500 ADMINISTRAC							
002.1500.226.96	IISMO INDEMNIZACIONES POR RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	0,00		0,00	12.920,80		12.920,80
	TOTALES	72.600,00	0,00	72.600,00	12.920,80	12.920,80	72.600,00

INGRESOS	ECONÓMICA	PREVISIÓN	MODIFIC.	PREV.DEFINITIVA	MODIFICACIONES		PREVISIÓN
CÓDIGO		INICIAL	ANTERIOR	ACTUAL	EN MÁS (MP)	EN MENOS (MP/)	DEFINITIVA
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2) Insertar en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento la presente resolución.

Lo manda y firma el Concejal delegado de Hacienda, Desarrollo Económico, Festejos, Formación, Empleo y Comercio según Decretos de la Alcaldía N° 1240/2015 y 2067/2018.

En Majadahonda, a la fecha de su firma

EL CONCEJAL DELEGADO

Doy fe

DE HACIENDA, DESARROLLO

LA SECRETARIA GENERAL

ECONÓMICO, FESTEJOS, FORMACIÓN,

EMPLEO Y COMERCIO, EN FUNCIONES

Fdo. Ángel F. Alonso Bernal

(firmado electrónicamente)

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref. 1025868) N922F-WLC2L-UNYUM 6DB88B59EDBE6E694CA12760C5F9A18A1ECD950D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validac de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/pontal/verificarDocumentos.do